



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 09 ABR 2014

CUDAP: EXP-UNC: 0009610/2014

VISTO:

La donación efectuada por el Prof. Dr. Martín Patrino, Docente del Dpto. de Físico Química de la Facultad de Ciencias Químicas que corre a fs. 1 del expediente de referencia;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.: Aceptar la donación efectuada por el Prof. Dr. Martín Patrino, Docente del Dpto. de Físico Química de la Facultad de Ciencias Químicas, consistente en:

1	Agitador de Tubos	\$ 3900,00
---	-------------------	------------

ARTICULO 2do.: Enviar nota de agradecimiento al Prof. Dr. Patrino.

ARTICULO 3ro.: Tómese nota, comuníquese al Área Económica Financiera y archívese.

RESOLUCION N°:
mes/SB

407

Silvia C. Baryuk

Cra. SILVIA C. BARYUK
DIRECTORA
AREA ECON. FINANCIERA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS



Miriam C. Strumia

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC